



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION – CUSCO

Creado por Ley N° 26521 – 09/08/1995

**GERENCIA MUNICIPAL**

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



## Resolución Gerencial N° 123-2023-MDP/GM

Pichari, 25 de abril del 2023

### VISTO:

El Informe N° 0195-2023-MDP-OAF/SCHE del Director de la Oficina de Administración y Finanzas, Informe N° 478-2023-MDP/ULP-EVN y anexo formato OSCE, emitido por el Jefe de la Unidad de Logística y Patrimonio, solicitando la décima primera modificación versión 12 del Plan Anual de Contratación 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, de conformidad a la normatividad de la Contratación Pública, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Pichari, es un órgano de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; conforme a lo establecido en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 011-2023-A-MDP/LC se delegan facultades a la Gerencia Municipal de la Municipalidad distrital de Pichari, comprendiendo entre otras en el literal a) del Numeral I) correspondiente al artículo primero la facultad de “Aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al año fiscal 2023, de la Municipalidad Distrital de Pichari, conforme lo dispuesto en la normativa de contrataciones vigentes”;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 108-2023-MDP/GM de fecha 11 de abril de 2023, se aprobó la DECIMA MODIFICACIÓN VERSIÓN 11 DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, para el año fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, con la INCLUSIÓN de once (11) procedimientos de selección que se detalla en el Anexo 01 adjunto a la resolución que forma parte integrante de la misma;

Que, mediante Informe N° 478-2023-MDP/ULC-EVN de fecha 20 de abril del 2023, del Jefe de la Unidad de Logística y Patrimonio Lic. Adm. Edgar Vega Neyra, solicita a la Unidad de Administración y Finanzas la décima primera modificación versión 11 del Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, comprendiendo los requerimientos sustentados mediante informe por las áreas usuarias y el anexo formato OSCE, objeto de la inclusión de (11) procedimientos de selección al PAC 2023 compuesta por; (10) Adjudicación Simplificada, (01) Subasta Inversa Electrónica, propuesta atendida en ejercicio de las facultades y responsabilidades previstas en los artículos 8° y 9° del D.S. 082-2019-EF, TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado;

Que, mediante Informe N° 0195-2023-MDP-OAF/SCHE de fecha 21 de abril de 2023, del Director de la Oficina de Administración y Finanzas C.P.C Santiago Chacon Egoabil, elevando pedido a la Gerencia Municipal para la aprobación de la décima primera modificación versión 12 del plan anual de contrataciones para la inclusión de (11) procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, recomendando su aprobación con acto resolutivo;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, TUO modificado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe, debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requieran para el presente ejercicio, cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, previa determinación del valor referencial de dichas contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, así como de la fuente de financiamiento; a dicho mérito se ha emitido la Resolución Gerencial N° 017-2023-MDP/GM, aprobando Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pichari correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

Que, conforme a lo previsto en el numeral 7.6.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD “Plan anual de Contrataciones”, en el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE como



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCIÓN – CUSCO

Creado por Ley N° 26521 – 09/08/1995

GERENCIA MUNICIPAL

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



la disponibilidad presupuestal, extremos que se han cumplido con el anexo adjunto por el responsable de la Unidad de Logística y Patrimonio;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, dispone que el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones son aprobadas por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, extremo que es complementado con lo dispuesto en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, cuyos índices 7.5.1 y 7.5.4 del numeral 7.5 señalan que el registro y publicación en el SEACE de la información del PAC está a cargo del OEC a través de los usuarios debidamente autorizados que cuenten con certificado SEACE y acceso al módulo PAC, así como que el PAC y sus modificatorias deben ser publicados en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación;

Que, por las consideraciones expuestas y en cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, de conformidad con la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Legislativo N° 1444 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y con las facultades otorgadas con la Resolución de Alcaldía N° 011-2023-A-MDP/LC, y designación con Resolución de Alcaldía N° 001-2023-A-MDP/LC y demás normas legales vigentes;



## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, la DECIMA PRIMERA MODIFICACIÓN VERSIÓN 12 DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, para el año fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, con la INCLUSIÓN de ONCE (11) procedimientos de selección que se detalla en el Anexo 01 adjunto, el cual forma parte integrante de la presente resolución.



**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER**, que la Unidad de Logística y Patrimonio, publique el contenido de la presente Resolución Gerencial en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, así como en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Pichari.

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE**, el presente acto resolutivo al despacho de Alcaldía y a las Unidades Estructuradas de la Municipalidad Distrital de Pichari para su conocimiento y fines pertinentes conforme a Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



C.c.  
ALCALDIA  
O.A.F  
O.P.P  
U.LyP  
Pag. Web  
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
LA CONVENCIÓN - CUSCO

C.P.C. Nelson Ayvar Gutierrez  
GERENTE MUNICIPAL

# PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:  
 C) SIGLAS:  
 F) PLIEGO:

0003922 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
 MDP  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

D) UNIDAD EJECUTORA:  
 H) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAQ:  
 I) RESOLUCIÓN N°:

B) AÑO: 2023  
 E) RUC: 20312937190

N.º DE REGISTRO	TIPO DE COMPRA SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FECHA PREVISTA DE COMIENZO DE LA PRESTACIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAQ POR LAS AGENCIAS AFINANZADAS	CÓDIGO ÚNICO DE REGISTRO
											DEPTO.	PROV.	DIST.						
07	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE MOBILIDAD METALÚRGICA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPERANZA - CEBE- WAKASHI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1.00	1 - Soles	1.00	48,970.00	08	08	10	08	391 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2460297
07	1 - Único	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	REPARACIÓN A TODO COSTO DEL MOTOR DE VOLANTE MECO 846 PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAS MAQUINARIAS PESADAS Y MANEJO DE LAS MAQUINARIAS PESADAS Y MANEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCIÓN - CUSCO	1.00	1 - Soles	1.00	60,000.00	08	08	10	08	391 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2555961
08	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	398 - Compensación de Precios	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICIÓN DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN 06 JIRONES Y 02 PASAJES EN EL CENTRO POBLADO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1.00	1 - Soles	1.00	85,000.00	08	08	10	08	391 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2555961
09	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICIÓN DE AGENTES PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO, PREVENTIVO Y PUESTA EN MARCHA DE LAS MAQUINARIAS PESADAS Y MANEJO DE LAS MAQUINARIAS PESADAS Y MANEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI - LA CONVENCIÓN - CUSCO	1.00	1 - Soles	1.00	105,460.00	08	08	10	08	391 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2555961
09	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE JALIS PARA REPRODUCTORES Y RECERA DE AVES MADURO GALINA SEGUN LOS PLANOS (A TODO COSTO) PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CAPACIDAD PRODUCTIVA Y DIVERSIFICACIÓN AGROPECUARIA Y PESQUERA DE CORTO Y MEDIANO PLAZO EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1.00	1 - Soles	1.00	231,900.00	08	08	10	08	391 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2555961
09	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS METÁLICAS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN 06 JIRONES Y 02 PASAJES EN EL CENTRO POBLADO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1.00	1 - Soles	1.00	223,080.48	08	08	10	08	391 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2555961
09	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICIÓN DE CALAMINETA AXA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN 06 JIRONES Y 02 PASAJES EN EL CENTRO POBLADO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1	1 - Soles	1.00	199,000.00	08	08	10	08	391 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2555961
09	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICIÓN DE MATOCOLETAS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN 06 JIRONES Y 02 PASAJES EN EL CENTRO POBLADO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	1 - Soles	1.00	12,150.00	08	08	10	08	391 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2555961
04	0 - Relación Item	1 - Por procedimientos de selección	394 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	0 - NO	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BARBA PARA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	659	1 - Soles	1.00	500,000.00	08	08	10	08	391 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2460298
04	0 - Relación Item	1 - Por procedimientos de selección	394 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	0 - NO	BARBA PARA CONSTRUCCIÓN DE 06 in GRADO 90	500	1 - Soles	1.00	360,000.00	08	08	10	08	391 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2460298
04	0 - Relación Item	1 - Por procedimientos de selección	394 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	0 - NO	BARBA PARA CONSTRUCCIÓN DE 1/2 in GRADO 90	1600	1 - Soles	1.00	350,000.00	08	08	10	08	391 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2460298
04	0 - Relación Item	1 - Por procedimientos de selección	394 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	0 - NO	BARBA PARA CONSTRUCCIÓN DE 3/8 in GRADO 90	200	1 - Soles	1.00	600,000.00	08	08	10	08	391 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2460298
04	0 - Relación Item	1 - Por procedimientos de selección	394 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	0 - NO	BARBA PARA CONSTRUCCIÓN DE 6 mm GRADO 90	1	1 - Soles	1.00	130,000.00	08	08	10	08	391 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2460298
04	0 - Relación Item	1 - Por procedimientos de selección	394 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	0 - NO	SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALDOSA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1	1 - Soles	1.00	800,111.35	08	08	10	08	391 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2460298
04	0 - Relación Item	1 - Por procedimientos de selección	394 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	0 - NO	SERVICIO DE SUMINISTRO Y REVESTIMIENTO CON CERÁMICO Y PORCELÁNICO A TODO COSTO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPERANZA - CEBE - WAKASHI EN EL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1	1 - Soles	1.00	800,111.35	08	08	10	08	391 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2460298

